



**FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE
HOJA DE VIDA DE TRÁMITES**

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de la Familia

Definición	Trámite		Servicio	X
Nombre	Atención en prevención, acompañamiento y formación para la familia			
Descripción	<p>Centro Integral de Acompañamiento a la Familia: Prestación de servicios de acompañamiento psicosocial, asesoría jurídica y acercamiento de oportunidades.</p> <p>Acompañamiento familiar para hogares identificados con condiciones de vulnerabilidad: Ejecución del acompañamiento familiar personalizado con las familias identificadas con vulnerabilidad, ubicadas en la zona corregimental.</p> <p>Herramientas pedagógicas en disciplina positiva y prevención del abuso sexual infantil: Las experiencias en disciplina positiva y prevención del abuso hacen referencia a encuentros con las familias y otras personas significativas en el cuidado y atención a niños, niñas y adolescentes y garantes de sus derechos, donde se socializan temas que fomenten la crianza amorosa, la restauración de lazos familiares, estilos de crianza y prevención de las violencias sexuales y otros tipos de maltrato, contribuyendo al fortalecimiento de programas de promoción, prevención y atención de la infancia, a través de Talleres de aula abierta, Seminario Ciudad para la Familia, Aprendiendo a Cuidarme, Convención Cúdalos y la Escuela para la Familia.</p>			
Puntos de Atención	<p>Centro Integral de Acompañamiento a la Familia (CIAF): CIAF Corregimiento: vereda El Pedregal. Ubicado en la Institución Educativa María Josefa Escobar. Línea de atención: 3002554906 Teléfono: (604)3737676 extensión: 2499 CIAF Norte: Carrera 52 # 77-109 barrio Santa María, diagonal al parque de la familia Línea de atención: 3044692146 CIAF Centro: Carrera 50 # 55 – 192 Instalaciones del antiguo Coltejer Barrio los naranjos Línea de atención: 3244386395 CIAF Sur: Carrera 52d # 75AA sur 221 Casa de las mujeres Barrio Santa Catalina diagonal al mall Suramérica Línea de atención: 3005977423 Herramientas pedagógicas en disciplina positiva y prevención del abuso sexual infantil: Centro Administrativo Municipal CAMI. Edificio Alcaldía 2º piso. Carrera 51 # 51-55 Secretaría de la Familia. Lunes a jueves de 7:00 am a 12:30</p>			



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

	pm y de 1:30 pm a 5:00 pm. Viernes de 7:00 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:00 pm. Teléfono: (604)3737676 extensión: 2499				
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	X	Parcialmente	Totalmente	
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<p>No aplica</p> <p>Centro Integral de Acompañamiento a la Familia (CIAF):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento de Identidad • Para asesoría jurídica documentos asociados a procesos que tengan iniciados, en caso de aplicar. <p>Acompañamiento familiar para hogares identificados con condiciones de vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prestación del servicio no es abierta a la población porque se tiene un número limitado de familias a ser acompañadas. Sin embargo, pueden remitirse posibles casos con datos como documento, nombre, datos de contacto, ubicación (solo del corregimiento). Con esta información se revisa la posibilidad de visita para identificar si es una familia potencial a ingresar a la cobertura. En caso de si no es posible la atención por acompañamiento familiar se informa sobre otros servicios u oportunidades. <p>Herramientas pedagógicas en disciplina positiva y prevención del abuso sexual infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para acceder a la oferta de servicio en la entrega de estas herramientas pedagógicas no se exige la presentación de documentos. Las personas que acceden a esta deben ser habitantes del municipio de Itagüí o personas que ejerzan su labor en el municipio. 				
Pasos que debe seguir el ciudadano	<p>Centro Integral de Acompañamiento a la Familia (CIAF):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llamar a las líneas de atención o acercarse a los puntos de atención en los horarios de 7:00am a 5:00pm. <p>Acompañamiento familiar para hogares identificados con condiciones de vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llamar a las líneas de atención • Dirigirse al CIAF • Remisión de casos por parte de la secretaria <p>Herramientas pedagógicas en disciplina positiva y prevención del abuso sexual infantil:</p>				



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

	<ul style="list-style-type: none">• Acercarse a la Secretaría de la Familia, registrar los datos personales e inscribirse en la experiencia de su interés.• También pueden acceder a estos servicios a través de espacios concertados con las diferentes Instituciones Educativas, Centros Integrales de Atención a la Familia o sectores con los que se acuerde entregar este tipo de herramientas.• Para tener conocimiento sobre la oferta disponible en herramientas de la promoción de la crianza humanizada, la disciplina positiva y la prevención de todas las formas de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes pueden ingresar a los perfiles del Itagüí Ciudad para la Familia en instagram y en facebook donde encontrarán kits pedagógicos frente a los temas descritos.	
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	CIAF: Se asigna de forma inmediata la cita de atención de acuerdo con la disponibilidad de agenda, así mismo se brinda información de las oportunidades según la información demandada por la población. Acompañamiento familiar para hogares identificados con condiciones de vulnerabilidad: El proceso para validar ingreso de una familia a cobertura, puede darse entre uno y dos meses. Herramientas pedagógicas en disciplina positiva y prevención del abuso sexual infantil: En el transcurso de una semana, una vez recibida la solicitud y según disponibilidad de la agenda de talleres.
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	CIAF: Familias con acceso a la oferta institucional de acuerdo con los servicios brindados. Acompañamiento familiar para hogares identificados con condiciones de vulnerabilidad:



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

		<p>Familias con acompañamiento familiar para el mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>Herramientas pedagógicas en disciplina positiva y prevención del abuso sexual infantil:</p> <p>Población Itagüiseña recibiendo la oferta a la cual se inscribió y fortalecida a través de las herramientas allí entregadas.</p>
Medio de seguimiento	Presencial, digital, escrita	
Fundamento Legal	<p>CIAF:</p> <ul style="list-style-type: none">• Constitución Política de Colombia, con base en el artículo 42: “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. <p>Acompañamiento familiar para hogares identificados con condiciones de vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Constitución Política de Colombia, con base en el artículo 42: “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. <p>Herramientas pedagógicas en disciplina positiva y prevención del abuso sexual infantil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia• Ley 1146 del 2007 Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.• Ley 599 de 2000 Código Penal y Código Civil, en aras de garantizar la efectiva prohibición de todo tipo de maltrato, castigo físico o psicológico y tratos crueles, humillantes o degradantes en contra de niños, niñas y adolescentes, tanto al interior de la familia como por fuera de ella.• Ley 2025 del 23 de julio del 2020 por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones.• Ley 2089 del 2021, por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones.• Estrategia nacional pedagógica y de prevención del castigo físico, los tratos crueles, humillantes y degradantes 2020/2030.	



**FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE
HOJA DE VIDA DE TRÁMITES**

Código: FO-TS-05

Versión: 04

**Fecha actualización:
19/01/2022**

Actualizado por:

Secretaria de la Familia

**Fecha de
actualización:**

07/02/2024